

Ecuador declara alerta epidemiológica en tres provincias por un brote de dengue

El Gobierno de Ecuador declaró este viernes una alerta epidemiológica en tres provincias costeras del norte del país, ante el incremento significativo de dengue, una enfermedad provocada por la picadura del mosquito *aedes aegypti* que se reproduce en aguas estancadas.

El Ministerio de Salud Pública informó en un comunicado de que se ha emitido la alerta para las provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas, vecinas entre sí y en las cuales se intensificarán acciones de prevención junto a los gobiernos locales, la población y las unidades de atención sanitaria.

En lo que va del año, en Ecuador se han registrado 16.492 casos de dengue, de los que 4.991 se han detectado en Manabí, 2.405 en Santo Domingo de los Tsáchilas y 1.178 en Esmeraldas.

El incremento de casos en esas provincias es de entre el 98 y el 158 por ciento, en comparación al año pasado, mientras que la tasa de aumento a nivel nacional es del 16,52 por ciento, indicó la fuente.

En lo que va del año han fallecido 17 personas por dengue, agregó el Ministerio al exhortar a la ciudadanía a que contribuya con las acciones para eliminar las fuentes de proliferación de los mosquitos como latas, botellas, neumáticos, trozos de plástico, entre otros que puedan alojar agua de lluvia.

Asimismo, sugirió a los ciudadanos que acudan a las casas de salud cercana cuando presenten síntomas de la enfermedad como fiebre y dolores de cabeza, en ojos, músculos y articulaciones.

El dengue ha afectado en los últimos meses a varios países latinoamericanos como Perú, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala, entre otros.

Con información de Infoabe